ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBASE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de enero del año dos mil trece, a las quince horas treinta minutos, en las oficinas situadas en Urdesa Central, Mirtos #721 B entre Ficus y Guayacanes, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUBASE S.A.,** representada legalmente por la señorita Cinthia Isabel Sotomayor Toro, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América y representada legalmente por el señor John Francisco Sotomayor Toro, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor JOHN ANTONIO SOTOMAYOR LABORDE, en su calidad de Presidente de la junta, actúa como secretaria de la junta la señorita FATIMA CECILIA DROUET MAGALLANES y en calidad de Gerente General **el Ingeniero John Francisco Sotomayor Toro,** de la Compañía **CONSTRUBASE S.A.,** quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: **PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.** Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo.- **Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2012:** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRUBASE S.A.** correspondiente al año 2012, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía **CONSTRUBASE S.A.** Correspondiente al año 2012 debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año 2012, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respetiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

JOHN ANTONIO SOTOMAYOR LABORDE
Presidente de la Junta

FATIMA CECILIA DROUET MAGALLANES
Secretario de la Junta

p. CONSTRUBASE S.A.
Cinthia Isabel Sotomayor Toro
Accionista

p. CONSTRUBASE S.A.
John Francisco Sotomayor Toro
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBASE S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-

1.- La Compañía CONSTRUBASE S.A., representada legalmente por la señorita Cinthia Isabel Sotomayor Toro, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- La Compañía CONSTRUBASE S.A., representada legalmente por el señor John Francisco Sotomayor Toro, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América

El capital suscrito de la Compañía **CONSTRUBASE S.A.** es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

JOHN ANTONIO SOTOMAYOR LABORDE
Presidente de la Junta

FATIMA CECILIA DROUET MAGALLANES
Secretario de la Junta